

2019-01-02

Vida cotidiana y mujer rural: inclusión, equidad y desarrollo como herramientas de transformación

María Victoria Aristizábal Villada

Universidad Católica Luis Amigó, viaristizabal@yahoo.es

Gloria María López Arboleda

Universidad Pontificia Bolivariana, glori.lopez@upb.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/eq>

Citación recomendada

Aristizábal Villada, M. V., y G.M. López Arboleda (2019). Vida cotidiana y mujer rural: inclusión, equidad y desarrollo como herramientas de transformación. *Equidad y Desarrollo*, (33), 43-61. <https://doi.org/10.19052/eq.vol1.iss33.3>

This Artículo de Investigación is brought to you for free and open access by the Revistas científicas at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Equidad y Desarrollo* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

Vida cotidiana y mujer rural: inclusión, equidad y desarrollo como herramientas de transformación*

María Victoria Aristizábal Villada**

Gloria María López Arboleda***

Palabras clave

Educación, empoderamiento, mujeres campesinas, transformación, vivencia

Clasificación JEL

I24, I25, J24, O15

Resumen

Este artículo reflexiona en torno a un tema olvidado por años, pero que en el momento actual de un país como Colombia retoma importancia: las mujeres rurales. En este sentido, el escrito transita entre dos categorías: *vida cotidiana* y *mujer rural*, puesto que muestra cómo la resignificación de la mujer campesina en Colombia es posible, siempre y cuando se reconozcan sus vivencias en la vida cotidiana como posibilidades de emancipación y transformación. La investigación se desarrolló con un enfoque cualitativo, a través del método de la historia oral. Las participantes fueron mujeres campesinas entre 45 y 74 años de edad. Se concluye que la experiencia de vida de las participantes en la Escuela Campesina Agroecológica incide de manera positiva en sus vidas, ya que les permite pensarse y proyectarse como sujetos sociales, autónomos y empoderados. En tal sentido, se puede hablar de un sujeto antes de transitar por la experiencia de formación y otro después de abordarla.

Cómo citar este artículo: Aristizábal Villada, M. V. y López Arboleda, G. M. (2019). Vida cotidiana y mujer rural: inclusión, equidad y desarrollo como herramientas de transformación. *Equidad y Desarrollo*, (33), 43-61. <https://doi.org/10.19052/eq.voll.iss33.3>

Fecha de recepción: 14 de diciembre de 2017 • Fecha de aprobación: 2 de octubre de 2018

* El presente artículo de reflexión resultado de investigación presenta los hallazgos principales de la investigación “La resignificación de la mujer rural: Historias sobre vida cotidiana y la escuela campesina agroecológica: un estudio sobre la vida cotidiana de las mujeres rurales integrantes de la Asociación de Mujeres Campesinas Buscando Futuro (AMCABF) del municipio de Marinilla (2017)”, la cual se realizó en el marco de la Maestría en Intervenciones Psicosociales de la Universidad Católica Luis Amigó.

** Trabajadora social. Magíster y Especialista en Intervenciones Psicosociales. Universidad Católica Luis Amigó. Orcid: 0000-0001-5048-0098. Correo electrónico: viaristizabal@yahoo.es.

*** Doctora en Filosofía de la Universidad Pontificia Bolivariana. Magíster en Psicología. Psicóloga clínica. Docente asociada de la Escuela de Educación y Pedagogía de la Universidad Pontificia Bolivariana. Pertenece al grupo de investigación Pedagogía y Didácticas de los Saberes. Orcid: 0000-0002-3548-0177. Correo electrónico: gloriam.lopez@upb.edu.co

Daily life and rural women: Inclusion, equity, and development as transformation tools

Abstract

This article reflects on a topic that has been forgotten for years, but which takes on importance in the current context of a country like Colombia: rural women. In this sense, the paper moves back and forth between two categories: daily life and rural women to demonstrate how the resignification of rural women is possible in Colombia as long as their experiences in daily life are recognized as possibilities of emancipation and transformation. The research was developed with a qualitative approach, using the oral history method. The participants were rural women between 45 and 74 years of age. The paper concludes that the participants' life experience in the Rural Agro-Ecological School (Escuela Campesina Agroecológica) has a positive impact on their lives, since it allows them to think about and project themselves as social, autonomous, and empowered subjects. In this sense, it is possible to speak of two subjects: one before and one after going through the training experience.

Keywords

Education, empowerment, rural women, transformation, experience

Vida cotidiana e mulher rural: inclusão, equidade e desenvolvimento como ferramentas de transformação

Resumo

Este artigo faz uma análise em torno a um tema esquecido durante anos, mas que no momento atual de um país como a Colômbia retoma importância: as mulheres rurais. Neste sentido, o escrito transita entre duas categorias: vida cotidiana e mulher rural, posto que mostra como a resignificação da mulher camponesa na Colômbia é possível, sempre e quando sejam reconhecidas as suas vivências na vida cotidiana como possibilidades de emancipação e transformação. A pesquisa foi desenvolvida com uma abordagem qualitativa, através do método da história oral. As participantes foram mulheres camponesas entre 45 e 74 anos de idade. Conclui-se que a experiência de vida das participantes na Escuela Campesina Agroecológica incide de maneira positiva em suas vidas, pois lhes permite pensar e projetar-se como sujeitos sociais, autônomos e empoderamento. Neste sentido, pode-se falar de um sujeito antes de transitar pela experiência de formação e de outro depois de abordá-la.

Palavras chave

Educação, empoderamento, mulheres camponesas, transformação, vivência

Introducción: unas breves palabras para un gran interés

Esta investigación centró su interés en el sector rural¹ y, dentro de este, en el grupo de mujeres pertenecientes a la Asociación de Mujeres Campesinas Buscando Futuro (AMCABF), que participan del proceso de formación de la Escuela Campesina Agroecológica (ECA). Algunas de sus integrantes se constituyen en un subgrupo excluido, en razón de su entorno geográfico, los bajos niveles de formación, la poca interacción cultural, las dificultades para acceder a la tierra como un derecho y, por ende, el acceso a recursos económicos. Además, tienen pocas posibilidades de habitar el sector rural con miras al disfrute y goce pleno de las actividades agropecuarias. Estos problemas dificultan la posibilidad real de acceder a la satisfacción plena de las necesidades básicas y los derechos constitucionales, lo que convierte a estas mujeres en sujetos de vulneraciones permanentes.²

En este aparente contexto pesimista se rescata la ECA, que es una propuesta de educación popular (Castaño, 2005) que ha sido implementada en la zona rural del municipio de Marinilla, en la región del oriente del departamento de Antioquia, Colombia. Esta iniciativa surge como una estrategia para la formación y concientización de los pobladores rurales en torno a la importancia y el valor de la conservación, la protección, la defensa y el cuidado del patrimonio ambiental de sus territorios, los cuales vienen siendo destinados para actividades urbano-turísticas, industriales y comerciales, en contravía del interés preservacionista de sus pobladores ancestrales, que siguen defendiendo el territorio como despensa agrícola de la región.

En este orden de ideas, la ECA surge como una alternativa educativa fundamentada en el intercambio de conocimiento y la metodología de *aprender haciendo*. De

1 En el presente estudio se utilizó la denominación *rural* para referirse a una franja de territorio que no es urbano ni pertenece a la ciudad, y donde sus habitantes realizan labores productivas asociadas al suelo o la tierra; un lugar alusivo a la denominación de lo rural/campesino que hace referencia al miembro de una comunidad en una sociedad agraria o rural.

2 Para el caso colombiano, investigadores como Sañudo (2015) recalcan la importancia de que las mujeres cuenten con alto poder de decisión en el Estado; para tal efecto, iniciativas como la ECA conducen procesos transformadores y de empoderamiento por excelencia. Así mismo, “instancias como la Alta Consejería para la Equidad de la Mujer y la Dirección de Mujer Rural (creada en 2015), ambas encabezadas por mujeres, se han convertido en espacios importantes para dar continuidad a la política pública de mujer rural” (Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer y Dirección de Mujer Rural, citados por Parada, 2018, p. 122).

esta forma se convierte en una política cultural para la transformación educativa (Freire, 1970; McLaren, 2005). Para el caso en mención, la propuesta indagó, observó y construyó respuestas contextualizadas con la participación de sus actores, a partir del proceso de aprender haciendo, de la transmisión de conocimientos ancestrales y del intercambio de conocimientos entre las mujeres campesinas de la AMCABF, para evitar así uno de los principales problemas que se encuentran al momento de comprender los procesos relacionados con las mujeres rurales: aplicar un enfoque, una propuesta o una acción sin tener en cuenta las particularidades de los contextos (Clisby y Enderstein, 2017).

La investigación se formuló con el interés de conocer el sentido que las mujeres campesinas le han dado a su vida cotidiana, con base en su participación en la ECA, y así indagar por los cambios y tránsitos que ellas han realizado (y continúan realizando). A continuación se presentan dos acápites que corresponden, cada uno, a los hallazgos relacionados con dos categorías fundamentales en el estudio: *mujer rural* y *vida cotidiana*. Finalmente, en el apartado de las conclusiones se propondrá una discusión en torno a la participación ciudadana como eje fundamental relacionado con la transformación de las mujeres campesinas que se forman en le ECA y, por supuesto, como una oportunidad de excelencia para el empoderamiento de ciudadanas en un país dispuesto para la paz.

Acápite uno: la vida cotidiana o la apuesta por lo pequeño que conduce a la transformación

La vida cotidiana se comprende como “la totalidad de actividades que caracterizan las reproducciones singulares productoras de la posibilidad permanente de la reproducción social” (Heller, 1985, p. 9). En este sentido, se refiere “la vida de todo hombre. La que vive cada cual, sin excepción alguna, cualquiera que sea el lugar que le asigne la división del trabajo intelectual y físico” (p. 39). De lo anterior se infiere que la vida cotidiana es inherente a la vida social, y que se extiende a cualquier actividad del sujeto, sin importar su clase social y, por tanto, su actividad económica.

Ahora bien, sin agotar aún lo que significa la vida cotidiana, esta puede entenderse desde diferentes ópticas y con diferentes relaciones: cultura, sujeto, actividades, grupos, vinculación y construcción social. Puede subrayarse, además, la idea de que en la vida cotidiana se construyen experiencias particulares que, a su

vez, crean la reproducción social, lo que permite que se construyan y deconstruyan valores, creencias, aspiraciones y necesidades.

Las mujeres campesinas no están exentas de tal experiencia. El irse construyendo con el paso del tiempo y las decisiones que se van tomando marca, muchas veces, la diferencia entre sobrevivir y vivir. Este es el caso de las mujeres campesinas que dan cuenta, con sus testimonios, que “nadie nace hecho. Nos vamos haciendo poco a poco, en la práctica social en que tomamos parte” (Freire, 1970, p. 44). No nacemos marcados para ser algo o alguien, vamos siendo a medida que diferentes experiencias forman parte de nuestra vida cotidiana, y así nos vamos haciendo en las tramas de la vida cotidiana y social. Vamos cambiando, nos vamos transformando. En tal sentido, se evidenciaron unos cambios asociados con cinco aspectos fundamentales de la vida cotidiana de las mujeres rurales:

- El uso y la tenencia de la tierra.
- Los vínculos con la familia y la pareja.
- La gestión de intereses de género.
- El empoderamiento en la comunidad.
- El reconocimiento por parte de la institucionalidad pública.

Las mujeres, a través de sus procesos de formación, han comprendido la importancia de la autonomía, la participación comunitaria y la autogestión. Entienden que el interés y el compromiso que despliegan para tomar decisiones en torno a su vida, sus derechos, su cuerpo, su familia y sus relaciones de pareja se reflejan en la mejora de sus condiciones de vida. Así lo cuenta una de las participantes de la investigación:

[...] me dijo dizque “¡ay, tan cobarde que sos! Mirá: no sos capaz ni de ordeñar una mecha de vaca”. Y ahí mismo yo le contesté: “pues si yo soy tan cobarde, vaya usted y me la ordeña. Yo no quiero perder lo que tengo acá. Yo sí quiero mucho lo que tengo adentro”. (Part. Ana, 2015)³

Las mujeres campesinas que participaron en la investigación se identifican como sujetos que han transitado por la experiencia de formación de la ECA con

³ Part. Hace alusión a Participante. Los nombres de las participantes han sido cambiados en la citación, por razones de confidencialidad y anonimato. Las entrevistas en audio reposan en los archivos personales de la investigación.

“En este *recobrar* aquella mujer relata con gran orgullo la forma como empezó a manifestarle a su compañero que no todo lo que él le decía o hacía era correcto, y que era preciso iniciar el camino hacia su dignificación e independencia”.

machista no reconoce los riesgos que puede correr su esposa embarazada al realizar actividades relacionadas con el ordeño. Podría decirse, entonces, que el primer gran aprendizaje de estas mujeres se refiere a *recobrar la voz y la palabra*.

En este *recobrar* aquella mujer relata con gran orgullo la forma como empezó a manifestarle a su compañero que no todo lo que él le decía o hacía era correcto, y que era preciso iniciar el camino hacia su dignificación e independencia. De esta forma, va dejando a un lado los miedos para posicionarse en la relación de pareja con base en el respeto y la valoración de su quehacer como integrante de un núcleo familiar. Ahora bien, aun reconociendo el valor que se requiere para recobrar la voz y la palabra, no se desconocen los riesgos que implica el cambio, y más aún cuando este se torna en transformación real de condiciones de vida (Bustamante

y Muñoz, 2016): el riesgo de la respuesta del otro, que muchas veces, según las vivencias relatadas por las mujeres, fueron respuestas violentas. Sin embargo, el aprendizaje que han ido construyendo en la ECA no solo permite reconfiguraciones en su labor y quehacer con la tierra, el sembrado y los animales, sino que permite, sobre todo, aprendizajes relacionados con su forma de relacionarse con el otro según el momento, las emociones e incluso el tono de la conversación:

Si no era en ese momento, seguramente más adelante sería más difícil. Lo empecé a amoldar, y hoy es otra persona. Vio que yo ya no le agachaba la cabeza, y ese fue el comienzo. Ya luego en bien estuve aliviada y de poder trabajar, le dije que me dejara un pedazo de tierra cerca a la casa, que yo quería tener mis cultivos de plantas aromáticas y la huerta cerca a la casa para poder cuidar el niño y seguir trabajando y poder vender las cositas para poder coger los pesitos, que no eran muchos, pero me servían bastante, y me dijo que hasta maluco sería, porque ya después no le iba a querer ayudar por

allá en los cultivos de él, y que ya estaba igual que la vecina con las mismas ideas de ella. Yo le dije que era que yo también quería tener un pedazo de tierra donde cultivar lo que yo quisiera, que para eso la finca era de los dos. Y eso fue así porque es que las que estábamos en la escuela nos solicitaban que debíamos tener tierra para poder poner en práctica todas las enseñanzas. Si no cultivábamos no nos aceptaban y ahí fue donde yo me hice al pedazo; ahí es donde está el proyecto de las aromáticas ahora. (Part. Sofía, 2015)

Se identifica en el relato de esta mujer cómo su vinculación a un programa de educación no formal le permitió compartir con otras mujeres de su comunidad, acercarse más a ellas, generar confianzas y solidaridad de género y reconocerse como sujeto social de derechos. Se es evidente, además, que la forma de relacionarse, tanto en su entorno familiar como en lo comunitario, podía ser transformado a partir de su interacción con otras mujeres con quienes compartía las mismas experiencias, pero también por los procesos de formación de la ECA, desde donde se les acompañaba para que implementaran formas diversas de interactuar entre ellas y relacionarse con la tierra, los cultivos, la pareja, los hijos y la comunidad en general. Se infiere, entonces, que la ECA es un proceso de formación que crea consciencia en sus participantes frente a la importancia de la educación en contextos rurales, tal como lo confirma otra de las participantes del estudio:

Yo me mantengo más bien contenta con lo que he logrado con mis hijas. Yo me empeñé en que ellas debían estudiar y formarse en otros conocimientos diferentes a los de la finca. Ellas, ahora, las dos mayores, van a la universidad, y la más pequeña está terminando su bachillerato en el bachillerato campesino de Coredí, acá en la vereda. Ahí es muy bueno porque es un estudio que no es de todos los días y así les queda tiempo para ayudarnos en la finca y en todo lo que hacemos para sacar a los mercados campesinos; así aprenden muchas más cosas que las que yo aprendí, aunque ellas dicen, “es que mi mamá hace muchas cosas, sabe de muchas cosas, de las plantas, de los cultivos, de las semillas, de los animales, del jardín, de la familia y hasta de las ventas [...]”. Con todo lo que cosechamos en la finca lo comercializamos y obtenemos recursos para ajustar el pago de sus estudios y todo lo que necesitamos para mejorar la finca, o mejor la empresa rural, como nos han enseñado que se llaman los predios que se planifican, como es nuestro caso. Esta es una finca escuela. (Part. Gloria, 2014)

En cuanto al sector rural, se evidencian mujeres motivadas a seguir en el campo, con la tierra. El campo es entendido aquí como la franja de territorio que no es urbano y que, a su vez, está asociado al concepto de *ruralidad*, relacionado este con la actividad o unidad productiva como tal. De esta forma se simplifica el papel que cumplen los sujetos que en ella habitan, producen y construyen lazos que generan tramas comunitarias que contribuyen para que se mantenga y conserve lo que se denomina *cultura campesina*. Es justamente en dicha cultura que las mujeres cobran protagonismo, ya que se reconocen en esta investigación como quienes han contribuido con la obtención del patrimonio familiar; en este sentido, podría decirse que el *segundo gran aprendizaje de las mujeres* está relacionado con la consciencia de la importancia de su papel en la sostenibilidad familiar y contextual, que se visibiliza en la crianza de los hijos, pero también en el mantenimiento de la tierra y el patrimonio. El sostenimiento familiar que la mujer rural permite y mantiene hace sostenible la figura emblemática de lo familiar; de ahí que “la mujer rural colombiana es un agente de transformación, debido a que la estabilidad familiar depende de ella” (Cediell et al., 2017, p. 61).

Aún dicho lo anterior, se continúa presentando, aunque en menor medida, la creencia sostenida sobre la tenencia de la tierra: que debe ser escriturada a los hombres. Tal escritura, la mayoría de las veces simbólica, ha invisibilizado el aporte femenino, pues lo ha relegado a la crianza de numerosas familias, a las cuales ha alimentado, educado y formado para socializar y reforzar valores, en torno a sus orígenes, sin ningún reconocimiento social de su aporte a la conservación y preservación de un sector importante de la sociedad, que está ligado directamente con la historia de los colombianos: la ascendencia campesina.

A propósito de la relación con la tierra, el *tercer gran aprendizaje de las mujeres campesinas* se relaciona con la forma como se establece hoy dicha relación, ya que no solo significa la tierra como elemento natural-material, sino como fundamento simbólico de su relación con los hombres que tradicionalmente han sido sus “dueños”. Las mujeres expresan que ya no solo recorren su predio para ayudar en las labores agropecuarias o llevar el alimento a los hombres. Ahora han adquirido un rol diferente: han logrado autonomía en la producción agropecuaria, generando sus propios recursos, así como ser propietarias y decisoras de las actividades agropecuarias. De esta forma han logrado una relación equitativa en la que, además, los hombres las respetan como propietarias de la tierra, sin desatar conflictos respecto a su uso. Se recuerda aquí que dichas tierras fueron otrora dedicadas al monocultivo por decisión unilateral de quien fuera denominado como el jefe del

hogar o dueño de la finca, desde la práctica patriarcal. Hoy se pueden identificar en el mismo terreno o parcela prácticas asociadas con producción diversificada y planificada, según los usos del suelo y los aprendizajes obtenidos en la ECA.

Complementando lo dicho hasta aquí, sobresale en los hallazgos de la investigación lo que puede nombrarse como *el cuarto gran aprendizaje de las mujeres*: la interrelación cotidiana entre las mujeres y los miembros de su familia y la comunidad. Aquí se evidencia un fortalecimiento que ha generado dinámicas de reflexión y valoración de los aprendizajes; se ha despertado el sentido de la observación cotidiana frente a los diferentes procesos de agroecología. En este sentido, es la unidad familiar y comunitaria la que está vinculada al proceso educativo, pues el conocimiento es extensivo al núcleo familiar y a la comunidad:

51

Es como vivir en unión con toda la familia de la casa, con el esposo todo eso, como saberlo entender; entenderse uno mismo y quizá con los de afuera también, porque uno tiene a los vecinos que también hay que saberlos entender a todos como son y cómo somos también nosotras, para mí la vida cotidiana significa estar en mis cultivos, en mi casa, en mis oficios, cuidando de mis hijos y esposo todos los días, poder vivir tranquilos, porque la vida en el campo es muy tranquila, lo despierta a uno el canto de los pájaros y lo vuelven a acostar, como dicen por ahí “se acuestan con las gallinas” y así es; y otro día más para ordeñar las vaquitas, cuidar las gallinas, los sembrados y cosechar, esa es la tarea de los campesinos, porque la ciudad es más dura para nosotros. Yo no me amaño por allá. Es que ya nosotras por acá en la vereda vivimos muy activas, que los miércoles vamos a la Escuela Campesina con la Secretaría de Agricultura, a que nos enseñen muchas cosas de la agroecología; que ya en semana nos turnamos para cuidar nuestros cultivos y de aromáticas, que asistimos a los mercados campesinos, o que ya salimos a encontrarnos cada mes con mujeres de otras asociaciones de otros municipios, que los domingos salimos al pueblo en familia a la santa misita unas, o a hacer el mercadito, y a mecatear por ahí las empanaditas. ¡Ah! Y ahora que nos invitan a mercados campesinos y nos turnamos para ir a vender los champús y las cremas y todos los productos de la Asociación, no; ya a nosotras no nos queda tiempo, que la reunión de la junta de la vereda, porque yo soy la presidenta. (Part. Rosa, 2014).

Se aprecia entonces que la propuesta de ECA permite que las mujeres puedan relacionarse con otras mujeres, conozcan otras prácticas y generen otra forma de conectarse con el entorno inmediato, pero también con el territorio en general. Aprender es salir de la casa a la plaza; y es así, en la salida, en el tránsito de lo privado a lo público, que cobra sentido el cambio y posterior transformación, en tanto ellas experimentan en sus vidas la posibilidad de conocer nuevos saberes, nuevos matices:

También cambió muchísimo la forma de relacionarnos, eso nunca se veía. Las señoras eran siempre en las casas, las hijas salían a estudiar pero volvían era a la casa y listo. Se encontraban de pronto en misa en la vereda, si hacían una misa, y listo. Pero no, nunca había como grupos organizados que se encuentren, que quieran aprender juntas; está muy cambiado, ha cambiado mucho. (Part. Rosa, 2015).

Acápite dos: la mujer rural como sujeto histórico, político y social: tensiones y transiciones con perspectiva de género

Las mujeres campesinas se identifican como un colectivo de mujeres en un contexto determinado, que es conocido a partir de las actividades, procesos, costumbres y creencias particulares, con características en su estructura política, social, económica, cultural y familiar, que la diferencian del hábitat urbano (Olmos, 2002). Generalmente asociadas a la mujer rural, se encuentran en su haber las actividades agrícolas y ganaderas, relacionadas directamente con la labor productiva. A ellas se les asigna el rol de guardianas de la tradición rural, en tanto son las que acompañan y apoyan con mayor dedicación el desarrollo familiar y de sus comunidades. Son consideradas como mujeres laboriosas, creativas y multifuncionales por el cúmulo de funciones y responsabilidades que como mujeres rurales desempeñan.

Ahora bien, la historia tradicional de hegemonía patriarcal ha invisibilizado su aporte como sujeto histórico, en la medida en que se le presenta y caracteriza desde la sumisión, la pasividad, el servicio y la relación de responsabilidad directa con las actividades domésticas, la procreación y el cuidado de los hijos.

En este sentido, y tal y como lo plantean García y Baylina (2000), en muchos contextos rurales el hecho de visibilizar a las mujeres es todavía una tarea pendiente.

te y muy necesaria para avanzar en el cambio social hacia la relación de género más igualitaria. En lo que respecta a las mujeres rurales en Colombia, es preciso anotar que dicho proceso es muy lento, en la medida en que subyacen muchas prácticas asociadas con el machismo y la idea cultural de que las mujeres en general no poseen las condiciones para desempeñar cargos de dirección y menos aún si su origen es rural.

Las mujeres de la AMCABF manifiestan que el Programa de Educación de Escuela Campesina les cambió la vida, en tanto les ha permitido sentirse en grupo, comunicarse con otras personas, hablar con plena confianza, hasta el punto de que varias mujeres afirman:

Me siento como orgullosa de mi familia AMCABF. Eso es otra familia. Nos queremos y entendemos mucho y hemos logrado salir adelante juntas, y aprender muchas cosas que acá metidas en la finca no las hubiéramos aprendido, sobre todo a ser más avispadas y a entender que también tenemos derechos y nos debemos hacer valer. (Part. Marta, 2016).

Yo describo la mujer rural, pero no como la que nos pintan en los cuadros y paisajes antiguos, con trajes típicos, de faldita larga y negra y blusitas blancas de boleros y de trenzas y alpargatas. No. Una mujer rural es una mujer que también se ha modernizado, es común y corriente que viste de bluyín y camiseta como yo, que le gusta la moda y verse muy bien. (Part. Rosa, 2014).

Los anteriores testimonios dan cuenta de cómo hoy las mujeres rurales se conciben a sí mismas, y en este sentido se evidencia un cambio relacionado con la concepción de estar caracterizadas exteriormente por una forma de vestir que las hace diferentes al resto, a las urbanas. Hoy ellas expresan ser mujeres comunes y corrientes en función del atuendo, de la vestimenta, del acceso a servicios y derechos, pero también en relación con la actividad que las identifica como habitantes del campo: es normal ver a mujeres realizando actividades relacionadas con la comercialización de la panela, el café y toda clase de productos que generen recursos económicos. Ya la comercialización de los productos agropecuarios no es una actividad destinada solo a los hombres, pues ellas saben de costos, precios, calidad y clientes potenciales.

Las mujeres desarrollan actividades asociadas con la cría de animales y la producción y transformación de los productos agrícolas, dándoles valor agregado con

la utilización del tono femenino y las diferentes formas de negociación que realizan. En este mismo sentido, se han venido tecnificando en procura de mejorar sus prácticas cotidianas, mediante la implementación de tecnologías apropiadas para facilitar la labor e incrementar la productividad a partir del estímulo de su capacidad creativa, con tecnologías realizadas, de acuerdo con la demanda y con el aprovechamiento de insumos que se tienen en el predio o de fácil obtención.

En lo referido a la concepción que las mujeres de AMCABF tienen hoy frente a los roles y responsabilidades entre los miembros de la unidad productiva, también se identifican algunos rasgos que indican que el proceso de ECA tiene una especial significación, en tanto está siendo implementada con enfoque de género:

Aprendí que la casa no tiene sexo, que la cocina no tiene sexo, que la lavadora no tiene sexo y que tanto mis hijos hombres como mi hija y yo podemos desempeñar todas las labores de la casa de igual a igual. (Part. Martha, 2015).

En el entorno rural colombiano, hablar de que las actividades domésticas que tienen que ver con las labores del hogar, como el arreglo de la casa, el lavado de platos, el lavado de ropa, estén siendo compartidas entre los hombres y las mujeres,

“Se evidencia el disfrute de la autonomía femenina, que ha involucrado al otro ser, en este caso el esposo, en labores que habían sido determinadas socialmente para las mujeres, y en donde hay acceso a la calle y a lo público sin sentimiento de culpa”.

evidencia que el proceso de formación de la ECA educa, o mejor, re-educar, forma y concientiza, lo que permite avanzar en procesos de inclusión y reconocimiento, no solo de las mujeres, sino también de los hombres que les acompañan en la tarea diaria de transformar su realidad social, económica, política y cultural. Es una experiencia educativa que les convoca a hablar de un pasado, un presente, y les avizora un futuro diferente, lo cual se evidencia en expresiones como la siguiente: “Es que cuando yo salgo, ya no me le llevo ni las manos, ni las ollas, ni la boca como anteriormente yo creía, entonces él ya cocina, él ya se defiende, ya aprendió también, ya se educó” (Part. Rosa, 2015).

Se evidencia el disfrute de la autonomía femenina, que ha involucrado al otro ser, en este caso el esposo, en labores que habían sido determinadas socialmente para las mujeres, y en donde hay ac-

ceso a la calle y a lo público sin sentimiento de culpa. Por el contrario, esto se da con la gran satisfacción de que juntos han avanzado por un sendero común que les conmina a ser mejores seres humanos, solidarios, cooperantes y respetuosos de las individualidades respectivas:

55

Entonces ya aprendí que es que yo soy yo; y yo no tengo que ser de nadie. ¿Quién soy? Soy una mujer soñadora, soy una mujer que tengo mis derechos, que puedo tomar mis decisiones, que aprendí a valorarme mucho, pero también creo que si esa autonomía no me genera un recurso económico, como para poder decir que ya no tengo que pedir permiso, pero tampoco dinero, es muy poco coherente eso, porque si te tengo que pedir el pasaje, entonces no se ha avanzado mucho. (Part. Laura, 2016)

Las mujeres de AMCABF se caracterizan por el establecimiento de relaciones fraternas y solidarias con perspectiva de género, haciendo alusión de manera permanente a no permitir ningún tipo de violencias en sus relaciones de pareja, familiares, asociativas ni comunitarias. Participan de la dinámica regional, la cual se interesa por el autocuidado y, en este sentido, a no permitir ningún tipo de agresión ni propia ni de otra semejante. Expresan que participar del proceso de la ECA les ha ayudado a vencer los miedos.

Lo dicho hasta aquí permite preguntarse: ¿cómo logra la ECA tantos cambios y transformaciones en las mujeres campesinas? Los testimonios de las mujeres permitieron inferir que la propuesta de la ECA de Marinilla se desarrolla con las directrices de una pedagogía que trabaja con base en preguntas concretas de las mujeres, es decir, desde el intercambio de conocimientos o diálogo de saberes. Trabaja con base en una didáctica que parte de la interacción oral, de la conversación que retroalimenta, que se interesa por la experiencia del sujeto, por sus sentimientos, sueños y deseos de transformación de sus realidades, en este caso, las realidades de las mujeres campesinas:

La Escuela Campesina nos ha enseñado que como mujeres rurales hay que tener una consciencia muy metida en el ambiente, pero también en el cuidado y autocuidado del territorio, del patrimonio ambiental y a la vez en el relacionamiento con los otros [...]. Esta sociedad requiere ser equitativa y no solo con las mujeres, reconociéndonos como sujetos de derechos y no permitiendo más vulneraciones a través de tan diversas formas de violencia;

se necesita que todos y todas podamos disfrutar tranquilamente de los territorios que habitamos, con plena garantía y satisfacción de nuestras necesidades básicas. Para ello nos seguimos formando en la escuela, para no permitir más violencias, ni de género, ni económica, ni política, ni social, de ningún otro tipo. (Part. Mar, 2016)

Como puede leerse, el proceso de formación del que hacen parte las mujeres de AMCABF no está limitado al aprendizaje de la lectura y la escritura, o la superación del analfabetismo. El proceso permite que las mujeres se formen para la defensa de su integridad, de sus derechos, y para la participación, en aras de transformar sus realidades.

La Escuela Campesina nos ha permitido formarnos como mujeres empoderadas, defensoras de nuestra actividad productiva. Nos ha puesto de frente a la planeación y defensa del territorio. Nos ha formado como promotoras para replicar nuestros saberes, experiencias y aprendizajes [...]. La Escuela Campesina es una dinámica muy diferente. Esta es una dinámica de adultos, de trabajadores del campo, que no nos podemos dedicar a estudiar todo el tiempo, sino una vez a la semana y es para ver unos temas muy específicos que tienen que ver con la finca, el suelo, los animales, el patrimonio ambiental y los recursos naturales, pero también con la forma como nos relacionamos, participamos y nos organizamos para gestionar nuestros intereses como mujeres rurales, por eso fue que yo me metí de candidata al Concejo, para poder conocer de forma directa el tema de la participación política. (Part. Rosa, 2015)

In conclusio: la participación y la ciudadanía en la cotidianidad

La ECA se instaura en la asociación AMCABF como una alternativa para recuperar los saberes ancestrales, defender el territorio como despensa agrícola y preservar el patrimonio ambiental; pero ante todo se entiende como una estrategia para recuperar la voz, la palabra, el sentido y el significado, en torno a lo que es una mujer rural. Como ya se mencionó en los acápites anteriores, esta propuesta de educación rural permite transitar de una cotidianidad en la que no se les ha

permitido el derecho a hacerse y reconocerse como sujetos hacedores de historia hacia una cotidianidad que les propicia estrategias para re-descubrirse como mujeres y ciudadanas que tienen un espacio en la sociedad, desde la participación, en tanto se les posibilita avanzar en el proceso de superación de prácticas de exclusión y marginalidad.

La participación ciudadana de las mujeres de AMCABF es entendida como el acceso a nuevas experiencias, saberes y aprendizajes; es a través de su vinculación con la ECA como aprenden sobre cómo relacionarse de manera armónica y respetuosa con el patrimonio ambiental, la tierra, el bosque, el suelo, el agua, los animales, los microorganismos y los cultivos en general. Pero también aprenden cómo relacionarse con los otros: la familia, los hombres, los vecinos, la comunidad a la que se pertenece, así como con los estamentos públicos, privados y comunitarios de orden local, departamental, nacional e internacional (como es su caso), para incidir políticamente en las decisiones que, como comunidades campesinas y mujeres rurales, les compete. Se hace referencia en este caso a la participación activa de la organización AMCABF en el referendo por el agua, el movimiento municipal, en torno a la creación del distrito agrario de Marinilla y la cátedra agroecológica (Prodepaz, 2010). En tal sentido, tal y como lo plantea Góngora (2013):

[...] la participación ciudadana ha sido un importante campo de acción, principalmente desde las organizaciones. Cabe hacer la aclaración que desde la perspectiva de género existe una crítica central al análisis tradicional de la participación social, que solo considera como participación la electoral o política, es decir, la realizada a través del voto y por medio de la afiliación partidista o gremial. Se hace el señalamiento de una cantidad enorme de actividades que no pueden ser consideradas en las anteriores categorías, pero con las nuevas relaciones entre sociedad y gobierno (estructura de gobernanza) sí tendrían ese carácter cívico, de activismo y eficacia política. En este sentido, Morán y Revilla (2008) rescatan estas formas de participación como las “otras formas de hacer política”, empatando la idea de Carl Offe (1996), quien propone una posible feminización de los movimientos y organizaciones vinculados con la “nueva política”, especialmente las mujeres de cierto nivel socioeconómico y educativo, con tiempo libre y mayor tradición participativa de su círculo familiar o amistoso cercano. (p. 217)

Visto de esta forma, la participación femenina desde una organización social da cuenta de avances en el objetivo de renovar no solo las prácticas partidistas tradicionales, sino que además propicia la conquista de espacios de gran valor para las mujeres: espacios para la reivindicación de sus derechos, asociados con su ser de mujer, la libertad, la inclusión y la no estigmatización por no ser o hacer lo que culturalmente una sociedad patriarcal concebía para las mujeres.

Por su parte, la Iglesia católica desempeñó un papel preponderante en la historia de las mujeres rurales del departamento de Antioquia, y en especial del oriente antioqueño, en donde se asentaron con mayor fuerza sus diferentes órdenes religiosas, como fueron las comunidades de la Presentación, la Enseñanza, las Salesianas, entre muchas otras. Estas comunidades albergaban a las niñas más humildes y de escasos recursos económicos en sus internados y casas de beneficencia para ir las moldeando, para garantizar, así, su relevo generacional en sus diferentes órdenes. El oriente de Antioquia está cifrado como una de las regiones que más religiosas y sacerdotes ha aportado a la Iglesia católica. Aún persisten un gran número de seminarios y conventos de toda especie en la zona, y el municipio de Marinilla no es la excepción. Esto derivó en una región con gran arraigo religioso, católico, tradicional y conservador, lo que ha incidido de manera determinante en el sometimiento de la población y en especial de las mujeres, que también fueron adoctrinadas desde los púlpitos y confesionarios para ser sumisas, muy buenas mujeres, cumplidoras de sus deberes de esposas y madres, temerosas de Dios y dispuestas a recibir y concebir todos los hijos que Dios les mandara. Es así como a las mujeres se les enseñó que estaban destinadas para la procreación, la crianza de grandes proles y el trabajo doméstico, en donde no se concebía el goce o disfrute de su sexualidad ni de su cuerpo ni de la calle: “La mujer era de la casa y el hombre de la calle. Esta es una de las razones por las cuales tener un hijo sacerdote o monja en la familia se constituía en un gran orgullo para las familias” (Part. Ana, 2015).

En contraposición con la visión que enseñó a las mujeres a limitar sus posibilidades, el aprendizaje de la participación y el ejercicio de la ciudadanía en la vida cotidiana se constituyen como el gran tránsito, siempre inconcluso, que han de continuar las mujeres campesinas. Queda claro con este encuentro investigativo con las mujeres rurales que no ha sido nada fácil el tránsito hacia la transformación, y por eso les dan gran valor a sus conquistas, pues son el fruto de grandes contradicciones, negociaciones y hasta decisiones radicales que incluyeron resolver diferencias que parecían insalvables:

Él me dijo: “Bueno, hija, así no podemos seguir ya estoy cansado de su salidera y esa bobada de sus reuniones, de su tal Escuela Campesina, para que no tengamos más problemas escoja entre esa alcahuetería o yo”. Y yo me quedé callada. Pensé “hasta aquí llegué... y cómo me gusta participar de la escuelita...” Ese día me fui a clases y le comenté a una de las compañeras lo que me pasaba. Ella me respondió: “No, querida, ¿pues cómo? No te vas a dejar manejar de él, acordate lo que hemos aprendido pues [...]. ¿O lo que quiere es que vos sigás allá trabajando como una mula y no te avispés? Mirá que todo lo que aprendemos acá es para nuestro bien, y hasta de ellos también. No, hija, dígame que usted va a seguir, a ver si es verdad que se va, hágalo y verá que no pasa nada”. Y así fue. Esa vez llegué callada y no le dije nada. Seguro pensó que yo sí le iba a hacer caso, pero cuando me lo repitió, yo, muerta de miedo, le dije que yo no hacía nada malo allá, que él vería y me fui. Se enojó conmigo y me dejó de hablar unos días; luego se le pasó. (Part. Rosa, 2015)

Como se ha podido apreciar a través de los acápites anteriores, tres aprendizajes fundamentales han logrado las mujeres participantes de la investigación: 1) valorarse, 2) respetarse y 3) empoderarse.

Para finalizar, puede decirse, entonces, que estas mujeres cumplen con las cinco dimensiones del empoderamiento descritas por Alkire et al. (2013):

- Decisiones de *producción*.
- *Propiedad* y decisión autónoma sobre productos.
- Uso y gasto de *ingresos*.
- *Liderazgo* comunitario y familiar.
- *Tiempo* para la producción y la recreación.

Producción, propiedad, ingresos, liderazgo y tiempo son cinco dimensiones que fortalecen los procesos de valoración y respeto que se constituyen en ejes transversales de una experiencia vital de transformación y aprendizaje que, como las semillas, continúa su curso en la actualidad y que van en doble vía: lo aprendieron para ellas y con ellas mismas, y lo aprendieron para los demás y con los demás. Dicho proceso de aprendizaje no solo compete a las mujeres sino también al propio Estado colombiano para que se cambien también las afirmaciones (ciertas) que aún hoy vemos en las discusiones académicas del país:

En 2002 se promulgó la Ley de Mujeres Rurales en Colombia como resultado de las demandas de mujeres campesinas, indígenas y afrocolombianas por su reconocimiento como sujetos autónomos y su inclusión en los procesos de diseño e implementación de las políticas de desarrollo rural del país. Tras dieciséis años, el Estado colombiano se ha visto incapacitado, no solo para cumplir con las disposiciones de la ley, sino para abordar las desigualdades de género que afectan en particular a las mujeres rurales. (Parada, 2018, p. 103)

In concluso, es una forma de decir sencillamente que la vida cotidiana de las mujeres campesinas se forja, la forjan, cada una a su manera y con sus comprensiones de un proceso que no tiene fin: el proceso de aprender, de formarse, de educarse.

Referencias

Alkire, S., Meinzen-Dick, R., Peterman, A., Quisumbing, A., Seymour, G. y Vaz, A. (2013). The women's empowerment in agriculture index. *World Development*, 52, 71-91. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2013.06.007>

Bustamante, C. E. y Muñoz, Y. (2016). Propuesta de negocio inclusivo: hacia un modelo de inclusión social de sacha inchi en el Bajo Cauca antioqueño. *Equidad y Desarrollo*, (27), 125-147. <https://doi.org/10.19052/ed.3834>

Castaño, G. (2005). *Estrategias de desarrollo rural humano sustentable. Escuelas Campesinas de Agroecología (ECA)*. Tuluá, Colombia: Surcos Comunitarios.

Cediel, N., Donoso, N., Hernández, J., López, M. C., Herrera, P. y Moreno, C. (2017). Empoderamiento de las mujeres rurales como gestoras de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el posconflicto colombiano. *Equidad y Desarrollo*, (28), 61-8. <https://doi.org/10.19052/ed.4077>

Clisby, S., & Enderstein, A. M. (2017). Caught between the orientalist-occidental polemic:

Gender mainstreaming as feminist transformation or neocolonial subversion? *International Feminist Journal of Politics*, 19(2), 231-246. <https://doi.org/10.1080/14616742.2016.1258262>

Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI.

García, M. D. y Baylina, M. (2000). *El nuevo papel de las mujeres en el desarrollo rural*. Vilassar de Mar, España: Oikos-tau.

Góngora, V. (2013). Participación de las ciudadanas en el gobierno local: el caso de León Guanajuato. *La Ventana, Revista de Estudios de Género*, 4(38), 212-245.

Heller, A. (1985). *Historia y vida cotidiana: aportes a la sociología socialista*. México: Grijalbo.

McLaren, P. (2005). *Teorías críticas, pedagogías radicales y conflictos globales*. México: Siglo XXI.

Olmos, T. (2002). *El papel de las mujeres en el medio rural. Libro blanco de la agricultura y el*

desarrollo rural. Recuperado de https://www.nodo50.org/mujeresred/rural_pdf/femur.pdf

Parada, M. M. (2018). Entre el avance y las barreras. Enfoques de igualdad de género en la política pública de mujeres rurales en Colombia. *Estudios Socio-Jurídicos*, 20(2), 103-128. <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/sociojuridicos/a.6612>

Prodepaz. (2010). *Segundo laboratorio de paz para Colombia. Oriente antioqueño*. Recuperado de <https://www.programadesarrolloparalapaz.org/phocadownload/ejecucionproyect/InformeLaboratoriodePaz.pdf>

Sañudo, M. F. (2015). *Tierra y género*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.